PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdo, mes de febrero del 2023

Señora
CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUEZ
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.4633913 de 2023
Cargo del supervisor Profesional Regional de Emprenimiento
Dependencia de emprendimiento
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2023

Referencia: No **Contrato CO1.PCCNTR.4633913 de 2023**

CARMEN YANETH CAICEDO PALACIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **35.891.821,** de Quibdò, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Unidad de Emprendimiento, Empresarismo Y Fondo Emprender en el Centro de Desarrollo Empresarial - SBDC- Regional Chocó, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N° **CO1.PCCNTR.4633913**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Copiar el texto de la minuta del contrato.

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS TRESCIENTOS CINCO PESOS ($ $ 46.292.305) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente siete (7) días del mes de febrero de 2023 por valor de UN MILLON CINCUENTA MIL QUINIENTOS VEINTI CINCO PESOS ($ 1.055.525) M/CTE. b) diez (10) pagos iguales por los meses de (marzo) a (diciembre) de 2023 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTI TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO ($4.523.678) M/CTE cada uno.

Plazo: Será hasta el (30) de diiciembre de 2023

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA, con énfasis al desarrollo de iniciativas productivas de la economía familiar, campesina y comunitaria.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento	Teniendo en cuenta los indicadores a cumplir en la vigencia del 2023, se realizó la Socializacion de las metas asignadas a la regional, y se realizo distribución individualmente, para ser consignadas en el plan de acción individual, donde se evidencia el total los indicadores a cumplir, y su ejecución de forma mensual	**ANEXO Nº 1 Reuniones de segumiento convocadas por el Profesional Regional de Emprenimiento**
2	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Teniendo en cuenta la distribución de las metas realizadas por el profesional de emprendimiento, las cuales se deben cumplir en la vigencia del 2023, se realizó la distribución de las metas asignadas individualmente, en el plan de acción individual, donde se evidencia el total los indicadores a cumplir, y su ejecución de forma mensual	**ANEXO Nº 2 Formato de distribución de metas**
3	Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas del programa de emprendimiento en la regional.	Se participo de las reuniónes programadas por el profesional de emprenimiento y el equipo SBDC, con el fin de revisar metas e indicadores, como también la asignación individual de las metas para su aporte de la ejecución de forma mensual, y cumplimiento oportuno de las mismas	**Anexo N° 2 Formato de distribución de metas**
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Durante este mes se registró de manera oportuna y fidedigna la información correspondiente a las metas e indicadores en las plataformas establecidas como son:	**Anexo N° 3 Evidencia registro de infromacion en paltaformas establecidas**

		PLATAFORMA SIGE, PLATAFORMA FONDO EMPRENDER	
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Durante este mes no se ejecuto esta actividad	Durante este mes no se ejecuto esta actividad
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación	Durante este mes se realizo acompañamiento a las empresas que se encuentran en emprendedores en los proceso de creación de empresas de otras fuentes de financiacion, las cuales se realaciona a continuación: **1. AL PUNTO COLOMBIA SAS** **2. LICORES EL POBLADO J&Y** **3. POSADA LA ROSA MARINA** **4. ESTANQUILLO SOMOS DIFERENTES** **Creación de un (1) empleos OFF** **Número planilla: 4486491461 SOI**	**Anexo N° 4** **Copias de cámara de comercio Planilla de empleo formalizado**
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	Durante este mes se realizo acompañamiento a las empresas que se encuentran en etapa de puesta en marcha e interventoría, las cuales se realaciona a continuación: **1. PEINADOS STYLOS & DUAFE S.A.S** **2.. CHOCO GREEN S.A.S** **3. PACIENCIA Y AMOR S.A.S** **4.PRODUCTOS, ARTESANALES ANTONELLA**	**Anexo N° 5** **Pantallazo acompañamiento puesta en marcga y resgistros fotográficos**

8	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	Durante este mes no se ejecuto esta actividad	**Durante este mes no se ejecuto esta actividad**
9	Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial	Durante este mes no se ejecuto esta actividad	**Durante este mes no se ejecuto esta actividad**
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre	Durante este mes no se ejecuto esta actividad	**Durante este mes no se ejecuto esta actividad**
11	Subir de forma periódica el cargue de evidencias la gestión y asesoría brindada a los empresarios delos programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Durante este mes no se ejecuto esta actividad	**Durante este mes no se ejecuto esta actividad**
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la	Duarante este mes se acompaño a cuatro emprendedores en procesos de creación de empresas y puesta en marcha para otras fuentes de financiación	**Anexo N° 5** **Copia de cuatro empresas creadas de otras fuentes de financiación OFF**

	entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.		
13	Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA	Se están realizando estrategias y planificación mediante para el cumplimiento y aporte a los indicadores mediante la ejecución del plan de acción de forma mensual	**ANEXO Nº 2 Evidencia de las metas asignadas en el plan de acción**

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4490563297** de la planilla, **NUEVO SOI** y periodo de enero del 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

CARMEN YANETH CAICEDO PALACIOS
Nombres y apellidos
Contratista
C.C. No. 35.891.821

Recibí a satisfacción:

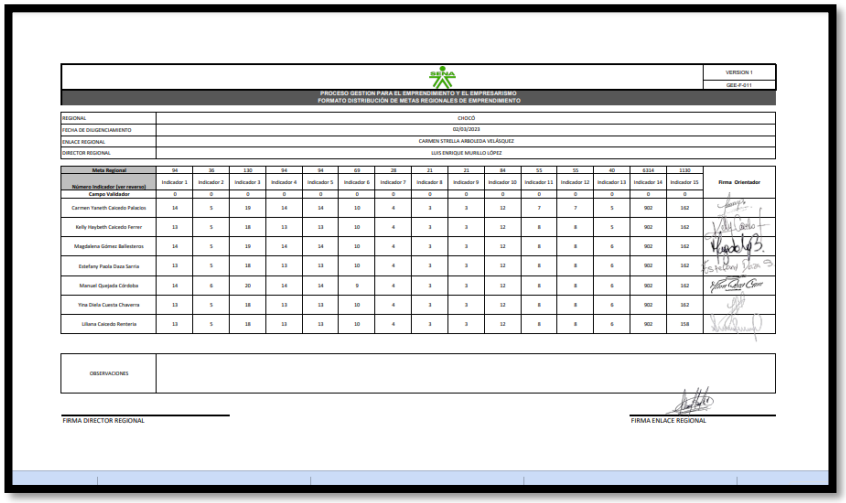
CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUEZ
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.4633913 de 2023
Profesional Regional de Emprendimiento

ANEXO 1

Asistencia a reunión de socialización de lineamientos, y metas convocados por el Profesional Regional de Emprendimiento



ANEXO N° 2
Formato de distribución de metas



PROCESO GESTION PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPRESARISMO
FORMATO DISTRIBUCIÓN DE METAS REGIONALES DE EMPRENDIMIENTO

VERSION 1
GEE-F-011

REGIONAL	CHOCO
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	02/02/2023
ENLACE REGIONAL	CARMEN STIELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
DIRECTOR REGIONAL	LUIS ENRIQUE MURILLO LÓPEZ

Meta Regional	94	36	130	94	94	68	28	21	21	84	55	55	40	6314	1130	
Número indicador (por reverse)	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4	Indicador 5	Indicador 6	Indicador 7	Indicador 8	Indicador 9	Indicador 10	Indicador 11	Indicador 12	Indicador 13	Indicador 14	Indicador 15	Firma Orientador
Campo Validador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Carmen Yaneth Caicedo Palacios	14	5	19	14	14	10	4	3	3	12	7	7	5	902	162	
Kelly Heybeth Caicedo Ferrer	13	5	18	13	13	10	4	3	3	12	8	8	5	902	162	
Magdalena Gómez Ballesteros	14	5	19	14	14	10	4	3	3	12	8	8	6	902	162	
Estefany Paola Daza Sarria	13	5	18	13	13	10	4	3	3	12	8	8	6	902	162	
Manuel Quejada Córdoba	14	6	20	14	14	9	4	3	3	12	8	8	6	902	162	
Yina Diela Cuesta Chaverra	13	5	18	13	13	10	4	3	3	12	8	8	6	902	162	
Liliana Caicedo Renteria	13	5	18	13	13	10	4	3	3	12	8	8	6	902	158	

OBSERVACIONES	

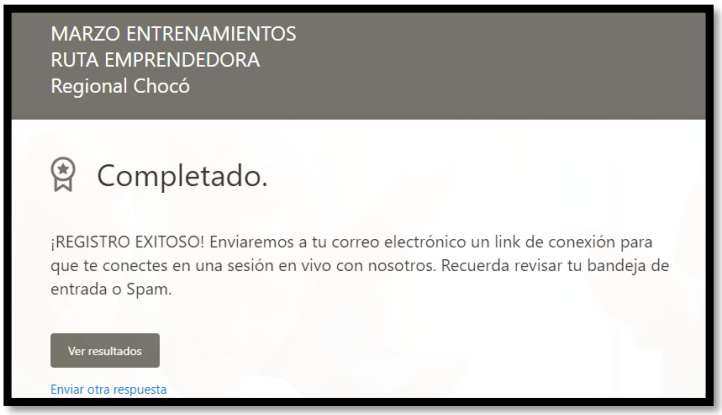
FIRMA DIRECTOR REGIONAL

FIRMA ENLACE REGIONAL

ANEXO N° 3

Evidencia registro de información en paltaformas establecidas



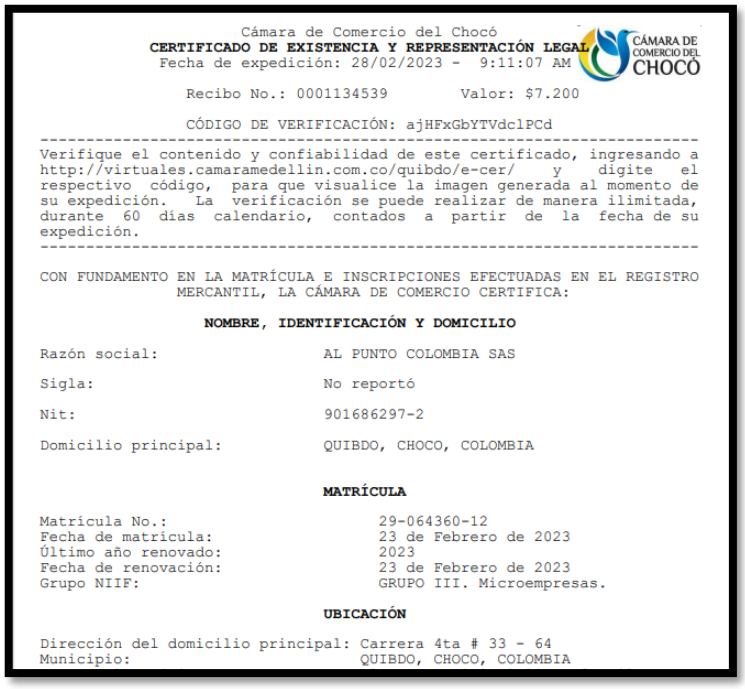




ANEXO N° 4

Copia de cuatro empresas creadas de otras fuenets de financiación OFF

Empresa N° 1



Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 28/02/2023 - 9:11:07 AM

Recibo No.: 0001134539 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ajHFxGbYTVdclPCd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AL PUNTO COLOMBIA SAS

Sigla: No reportó

Nit: 901686297-2

Domicilio principal: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

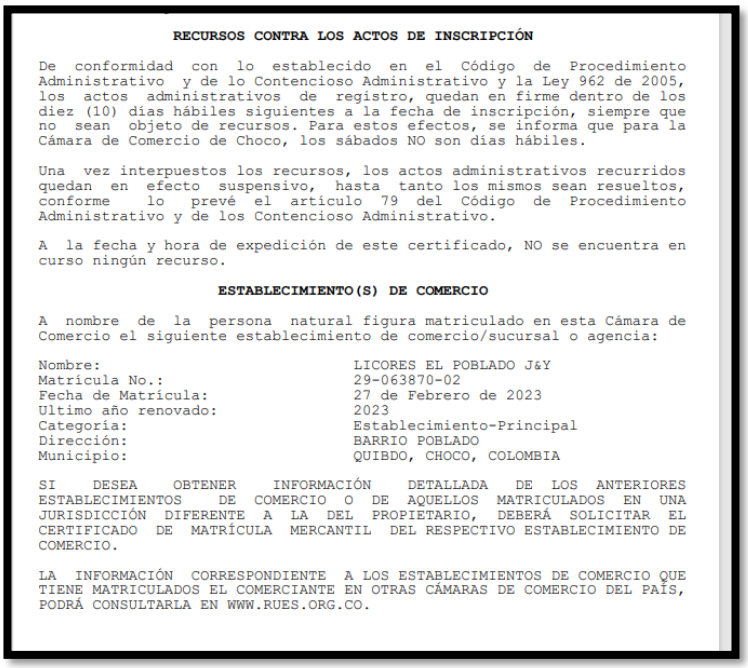
MATRÍCULA

Matrícula No.: 29-064360-12
Fecha de matrícula: 23 de Febrero de 2023
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de Febrero de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 4ta # 33 - 64
Municipio: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

Empresa N° 2



RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Choco, los sábados NO son dias hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

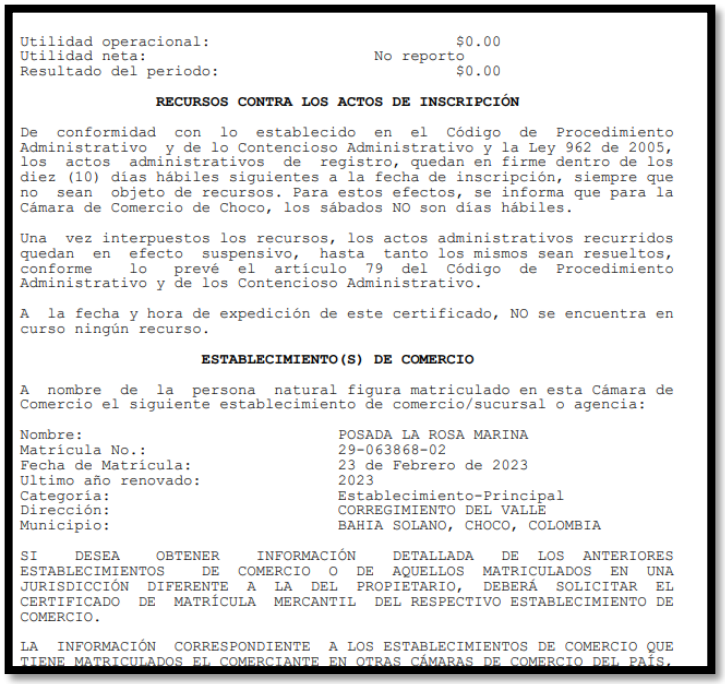
A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: LICORES EL POBLADO J&Y
Matrícula No.: 29-063870-02
Fecha de Matrícula: 27 de Febrero de 2023
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: BARRIO POBLADO
Municipio: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Empresa N° 3



Utilidad operacional: $0.00
Utilidad neta: No reporto
Resultado del periodo: $0.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Choco, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

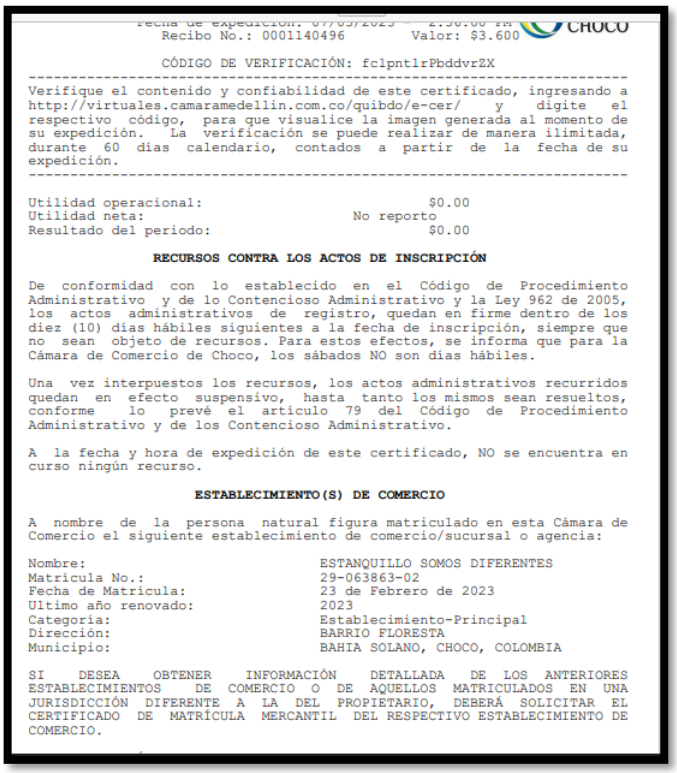
A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	POSADA LA ROSA MARINA
Matricula No.:	29-063868-02
Fecha de Matricula:	23 de Febrero de 2023
Ultimo año renovado:	2023
Categoria:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CORREGIMIENTO DEL VALLE
Municipio:	BAHIA SOLANO, CHOCO, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS,

Empresa N° 5



Recibo No.: 0001140496 Valor: $3.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fclpntlrPbddvrZX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Utilidad operacional: $0.00
Utilidad neta: No reporto
Resultado del periodo: $0.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) dias hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Choco, los sábados NO son dias hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

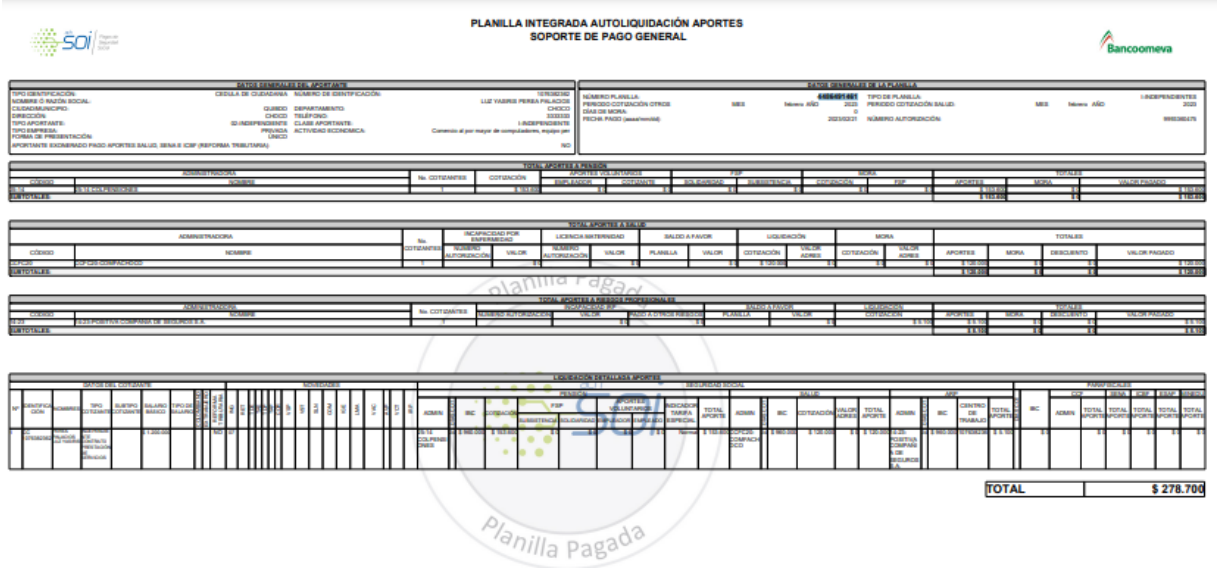
A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ESTANQUILLO SOMOS DIFERENTES
Matricula No.:	29-063863-02
Fecha de Matricula:	23 de Febrero de 2023
Ultimo año renovado:	2023
Categoria:	Establecimiento-Principal
Dirección:	BARRIO FLORESTA
Municipio:	BAHIA SOLANO, CHOCO, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Empleos OFF

NÚMERO PLANILLA: 4486491461



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

TOTAL	$ 278.700

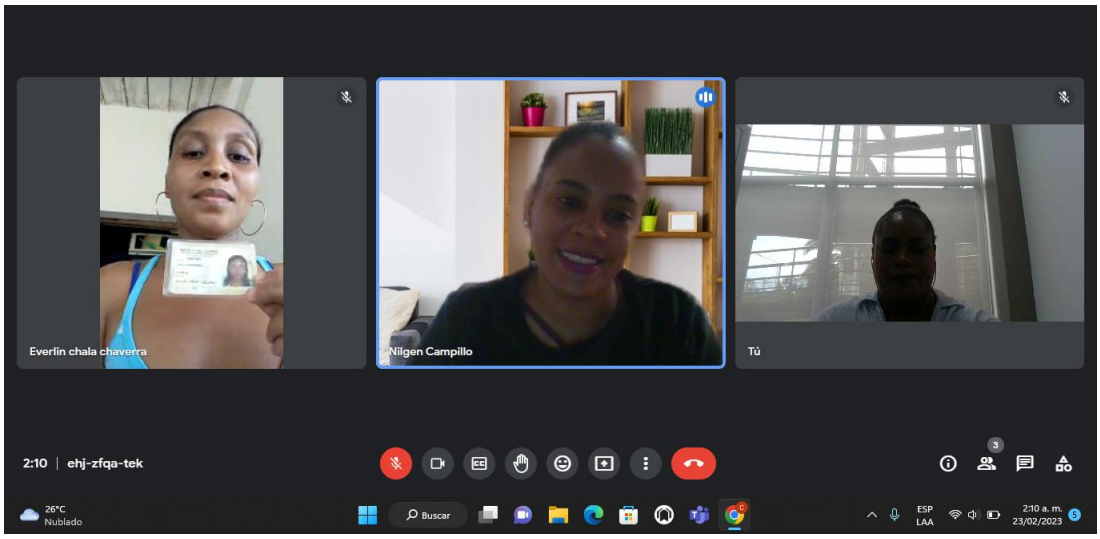
Anexo N° 5

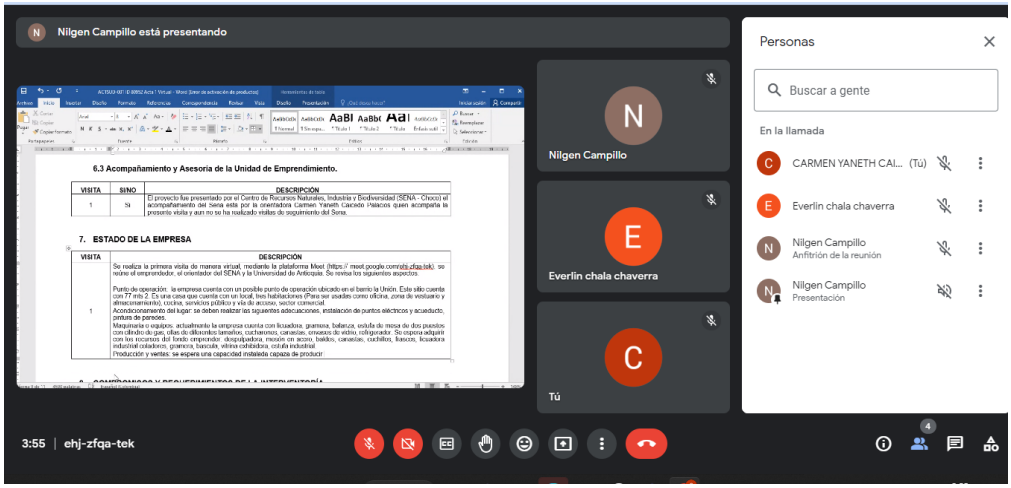
Pantallazo acompañamiento puesta en marcha y resgistros fotográficos

Primera visita de interventoría y puesta en marcha a la empresa

PRODUCTOS ARTESANALES ANTONELLA

Fecha: 22 de febreo del 2023





Acta de compañamiento y segumiento a procesos de puesta en marcha e interventoría FE

Empresa CHOCO GREEN S.A.S
FECHA : 27 de febreo del 2023

ACTA No. 009		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE PUESTA EN MARCHA EMPRESA CHOCO GREEN S.A.S**		
CIUDAD Y FECHA:27 DE FEBRERO DEL 2023	**HORA INICIO: 9:00 am**	**HORA FIN 10:30 m**
LUGAR Y/O ENLACE: **PRESENCIAL INSTALACIONES SBDC**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO CENTRO** **Regional Chocó, Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1**. Acompañamiento de puesta en marcha e interventoría.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar acompañamiento a el emprendedor en cada uno de los procesos de `puesta en marcha e interventoría para la ejecución del plan operativo.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Como responsable del acompañamiento técnico operativo en calidad de Asesora, Junior Carmen Yaneth Caicedo Palacios, se viene realizando acompañamiento y asesoría a la emprendedora LUIS ANGEL PALACIOS MOYA, representante legal de la empresa CHOCO GREEN S.A.S. se llevó a cabo acompañamiento en los procesos de puesta en marcha del proyecto. Donde a la fecha se encuentra por cumplir las siguientes actividades		

Acta de compañamiento y segumiento a procesos de puesta en marcha e interventoría FE Empresa CENTRO DE REFUERZO ACTIVIDADADES PEDAGOGICAS APRENDAMOS

CONPACIENCIA Y AMOR S.A.S

FECHA : 27 de febrero del 2023



ACTA No. 009

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE PUESTA EN MARCHA EMPRESA *CENTRO DE REFUERZO Y APOYO A ACTIVIDADES ESCOLARES Y PEDAGÓGICAS, APRENDAMOS CON PACIENCIA Y AMOR S.A.S*

CIUDAD Y FECHA: 27 febrero del 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: PRESENCIAL	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO CENTRO** Regional Chocó, Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Acompañamiento y asesoría a los procesos de puesta en marcha e interventoría

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar compromisos y tareas pendientes por cumplir en los procesos de puesta en marcha de la empresa.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como responsable del acompañamiento técnico operativo en calidad de Asesora, Junior CARMEN YANETH CAICEDO PALACIOS, se viene realizando acompañamiento y asesoría a la emprendedora ENNY JASDA RENTERIA MORENO, representante legal de la empresa CENTRO DE REFUERZO Y APOYO A ACTIVIDADES ESCOLARES Y PEDAGÓGICAS, APRENDAMOS CON PACIENCIA Y AMOR S.A.S. en el seguimiento a los procesos y actividades de puesta en marcha e interventoría, durante el mes de febrero quedan pendiente la realización de los siguientes avances así:

- ✓ Pago de la publicidad
- ✓ Solicitud de avances de nómina del mes de diciembre 2022, enero y febrero corte de enero del 2023